

Reglamento del Laboratorio de Química 2018 – 2019

- 1. Presentarse a tiempo junto con el maestro.
- 2. Portar la bata abotonada y limpia, con su nombre bordado en la bolsa superior izquierda, ANTES DE ENTRAR AL LABORATORIO.
- 3. PARA ENTRAR A LABORATORIO LAS ALUMNAS deberán traer el cabello recogido, para evitar accidentes.
- 4. Se prohíbe entrar con alimentos y otro material que no corresponda a la práctica.
- 5. Leer las instrucciones de la práctica antes de comenzar.
- 6. Traer el material adicional (libreta, calculadora, lápiz, colores, etc.) cuando el maestro lo solicite.
- 7. Cumplir con los materiales requeridos por equipo. Así como el material de limpieza (jerga, secador y guantes).
- 8. Para solicitar material de laboratorio; deberá llenarse el vale correspondiente y se entregara presentando la credencial de responsable del equipo.
- 9. Al recibir el material: revisar que esté en buenas condiciones.
- 10. El material deberá estar limpio y en buenas condiciones a la hora de entregar.
- 11. Mantener un ambiente de trabajo y disciplina.
- 12. El mechero de bunsen debe permanecer conectado siempre.
- 13. Evitar recargarse o sentarte en las mesas de trabajo.
- 14. Prohibido correr o jugar: debes permanecer en tu mesa de trabajo
- 15. Asegurarse de dejar cerradas las llaves del gas y del agua al término de cada experimento.
- 16. Realizar únicamente el experimento escrito en su guía de práctica.
- 17. En caso de accidente comunicarlo inmediatamente al maestro o laboratorista.
- 18. Las mesas deberán lavarse si es necesario y secarse con la jerga.
- 19. Las tarjas (lavabos) de las mesas deben quedar limpias, utilizar los contenedores para depositar la basura.
- 20. El equipo repondrá el material que dañe, en un tiempo no mayor a una semana. No podrán entrar a laboratorio hasta que se reponga el material o se evidencie que se está adquiriendo.
- 21. Los alumnos no podrán retirarse del laboratorio hasta que se supervise su mesa de trabajo.
- 22. Si algún alumno o un equipo de trabajo no ha cumplido con el reglamento establecido, no podrá entrar la siguiente práctica, si reincide se suspenderá definitivamente su entrada al laboratorio.
- 23. En caso de sismo, incendio o contingencia CERRAR LAS LLAVES DE GAS Y SEGUIR LAS INDICACIONES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD.